

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 22

2020

Bogotá D.C.,



No. 10-075162- -00007-0000

Fecha: 2012-02-09 16:42:0 Dep. 2020 DIR.NUEVASCRE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

Doctor(a)

SIERRA YAMID ANTONIO

Apoderado(a) y/o Representante de

CRUZ MIGUEL ANGEL

REFERENCIA

Radicación No. 10 75162

Trámite 3

Evento 1

Actuación 416

Oficio No. 15152

Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

09 FEB. 2012

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 5920400. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia